



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

1076

Buenos Aires, 22 AGO 2018

VISTO el Expediente N° 114/2018 del Registro de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, la Disposición N° 70 de fecha 2 de agosto de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 70 de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN de fecha 2 de agosto de 2018 se otorgó los Fondos de Oportuna Rendición solicitados por la Dirección de Capacitación y Promoción de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL para atender los gastos necesarios de las actividades de capacitación a desarrollarse con la radio FM La Tosca de Santa Rosa, PROVINCIA DE LA PAMPA, entre los días 25 y 26 de agosto de 2018, conforme a lo normado por el Artículo 19 inciso c) de la Ley N° 26.522.

Que la citada Dirección solicita efectuar las gestiones pertinentes para reprogramar las fechas en cuestión dado que por razones de fuerza mayor los participantes de la actividad, se ven imposibilitados de asistir en las fechas pautadas.

Que la citada capacitación se efectuará entre los días 15 y 16 de setiembre de 2018.

*MEP*



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 10° de la Resolución DPSCA N° 31 de fecha 24 de mayo de 2013 y el Artículo 2° del Anexo III de la referida Resolución.

Por ello,

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Rectifíquese la parte pertinente del artículo 1° de la Disposición N° 70 de fecha 2 de agosto de 2018, donde se lee “entre los días 25 y 26 de agosto de 2018”, deberá leerse “entre los días 15 y 16 de septiembre de 2018”.

ARTÍCULO 2°: Remítase la presente al DEPARTAMENTO DE TESORERÍA de esta DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN para su correspondiente intervención.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, notifíquese la presente al Director de Capacitación y Promoción de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, y oportunamente archívese.

DISPOSICIÓN N° 1076

Lic. Ma. CELESTE CONDE  
Directora de Administración  
Defensoría del Público de Servicios  
de Comunicación Audiovisual